

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 3'60 pias.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 30 id.
Número suelto... 0'05 id.
Id. atrasado... 0'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.
Teléfono número 154.
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 84

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Están ya abiertas las Cortes, Maura, que entiende es su gobierno gobierno parlamentario, quiere que las Cortes funcionen el mayor tiempo posible.
Yo recuerdo los últimos años de vida de Sagasta, cuando los periódicos gozaban de los moldes para la opinión, que se le acusaba de gobernar sin Cortes, y el viejo progresista no se daba por aludido, y tiraba cuanto podía en la Presidencia con el cerrojazo echado y entreteniendo al país con las famosas ponencias de Ministros.

Como preliminar a la campaña parlamentaria, ha puesto el jefe del Gobierno su discurso a las mayorías.
Ha distinguido el Sr. Maura entre las dos entenderas de lo que es política: política de gobierno y política de pasión. Los proyectos del Gobierno que han de ser finalidad de su acción en las Cortes: la reforma electoral, la de la administración local y de la marina mercante y los presupuestos.
Por ahí poca batalla habrá que librar; a los enemigos políticos les importa poco las leyes para la nación ni las mejoras que reclama la Agricultura. Y precisamente en este punto de los intereses agrícolas, el Presidente del Consejo ha dicho que tiene para llevar al Congreso proyectos de crédito agrícola, de depósitos y bancos, de legislación de sindicatos.

La contienda política, el ideal de subir al poder, se ha metido, como ha dicho con frase viva el Sr. Maura, en el hueco de una palabra el clericalismo.
Por delante ha echado el jefe del gobierno lo que eso le importa.
Y es de recoger la observación que ha apuntado de que la libertad se ha hecho conservadora, huyendo de los que reniegan de ella, aun cuando no se les caiga de la boca su nombre, de los que quieren una libertad para uso doméstico, de familia, de raza, de clase, un monopolio.
Distinguiendo el Sr. Maura entre lo que piensan los que leen y lo que piensan y desean los que escriben, ha observado que éstos, los articulistas, los anunciadores de tormentas y conmociones tremendas, los que han pasado

el verano queriendo agitar a las gentes, no han realizado más que esa exteriorización de sus ambiciones; los que leen no se han agitado ni se han movido.
Sólo teme el Sr. Maura a dos peligros: a la disgregación de la mayoría a que la gran masa que, extraña a influencias de partido apoya al gobierno, dejase de tener en él su confianza. Así se presenta la situación política. Ya iremos viendo.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 5 - Miércoles - San Atilano, Obispo; Santa Salas; San Marcellino, Obispo y confesor; San Froilán, Obispo de León.
Se reza de San Froilán, con rito doble de segunda clase y color blanco.
Cultos
Catedral.-A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.-Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).-Visita a la Virgen del Carmen. Al observar el rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.-A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de miserva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y piegaria a la Virgen.
Iglesia de M.M. Carmelitas.-Novena a Santa Teresa. A las nueve misa y novena. A las cinco de la tarde rosario, novena y plática, que dirá un P. Carmelita.
San Sebastián.-A las seis de la tarde misa del rosario.

NOTICIAS VARIAS

Avila
De los sermones del novenario de Santa Teresa se ha encargado este año el elocuente orador sagrado reverendo Padre Estanislao de la Virgen del Carmen.
Se ha celebrado solemnemente la apertura de curso en el Circulo Obrero bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, a quien acompañaban el Consejo de Gobierno y la Junta del Circulo.
Dió comienzo con la lectura de una detallada memoria por el secretario señor Lostau, en la cual se hace constar que durante el pasado curso estuvieron matriculados 306 alumnos en las escuelas, 74 en las clases de dibujo y 38 en las de contabilidad, habiendo asistido los jueves más de 800 obreros a las conferencias de Rengnon y Moral.
Al terminar el acto el Sr. Gobernador pronunció un discurso.
Loriza
Ha llegado el vapor correo Alfonso

XVII, conduciendo entre los pasajeros al exprocurador y teniente de alcalde de Lugo D. Abelardo Taboada, autor del horroroso asesinato del rico propietario D. Antonio Ledó, a quien atrajo a su despacho, matándole a martillazos para robarle.
El buque ha traído dos bultos, con ropas y cierta cantidad, parte de lo robado.
Al desembarcar saludó al capitán del buque, agradeciéndole las atenciones que le había dispensado durante la travesía desde la Habana, donde fue preso.
Custodiado por la guardia civil, fue trasladado a la cárcel, reclusión en la celda que ocupó Mamed Casanova, por ser la más segura de la prisión.
Taboada está muy abatido.
La noticia de su llegada cundió con gran rapidez en Lugo, para donde saldrá el preso en uno de los próximos trenes.
Guipuzcoo.
En San Sebastián se ha inaugurado solemnemente la nueva iglesia de los PP. Jesuitas.
Al acto asistieron el Gobernador civil, el Alcalde y comisión del Ayuntamiento.
El P. Coloma predicó elocuente sermón.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

Mi queridísimo Director: Perdóname si esta semana rompí el molde ordinario seguido en las anteriores con la correspondencia que envío para ese popular diario, porque tratándose de una gesta simpática, que marca el agrado de cultura de un pueblo y el amor a la educación e instrucción de sus hijos, bien merece los honores de consagrarse algunas líneas.
Ayer, a las doce, se verificó en el lindo teatro de Calderón el reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas, revisando el acto la solemnidad de costumbre, dándole este año mayor realce y esplendor la particular de servir de pretexto la majestuosa ceremonia de imponer el Alcalde, D. Hipólito Montero, al profesor D. Eneas Arias Camison la insignia de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, otorgada por S. M. el Rey en premio a los servicios prestados en la enseñanza.
El Sr. Camison, bastante afectado, habió lo siguiente: "Uno de los más hermosos sentimientos que avaloran los tesoros de nuestra alma y que miden su grandeza, es el sentimiento de la gratitud, y desgraciada la criatura racional que no pueda saborear las uinanzas inefables que proporcionan los placeres morales, nacidos al calor de sentimiento tan noble y elevado.
"Estas gratas emociones las experimento en este solemne acto, que arranca a mis ojos lágrimas de ternura, al tener el gusto de reiterar verbalmente, rindiendo público testimonio de profundo reconocimiento a la ilustre Corporación municipal por haberse dignado sufrir agas los gastos inherentes a su distinción con que S. M. el Rey se ha servido honrarle, premiarlo los méritos condecorados en el ejercicio de mi profesión de maestro de las escue-

las públicas de Peñaranda de Braçamonte.

Y si entiendo, señores, que el hombre no ha de perseguir ni ambicionar nunca otro galardón en esta vida que el que brinda la propia satisfacción de la conciencia por haber cumplido lo que demanda la religión augusta del deber, comprendo también que hemos de ser siempre humildes, procurando esquivar a todas horas cuquiera motivo que induzca a que se nos moteje de fatuos y soberbios.

No me envanece esta recompensa, acepto de buen grado por lo que representa o simboliza, por ser emblema del trabajo, que tanto enaltece y dignifica, porque resume y sintetiza la brillante historia de cuarenta años de la labor asidua, incansante, ocupado en modelar con el magnífico buril de la paciencia y voluntad inquebrantable el tierno corazón e inteligencia de seres angelicales como éstos, que más tarde formarán nuevas generaciones de ciudadanos inteligentes, trabajadores, pacíficos y honrados.

Nutrido y prolongado aplauso al canzonar las sinceras frases del señor Camison, el cual fué ab azado cariñosamente por el señor Alcalde.
Verificada la distribución de medallas, libros y diplomas con acompañamiento de bonitas piezas, tocadas por la banda que dirige el Sr. Bolao, leyó D. Hipólito Montero y pronunció un discurso elocuente, luciendo las excelentes dotes oratorias que tanto distinguen a dicho señor; obtuvo atronadores y ruidosos aplausos. Tributo recuerdo sentido al maestro don Eugenio A. Camison, cuya ausencia obedece a la fatalísima causa por todos conocida y lamentada.
Nuestro ilustrado párroco, previa una serie de saludos corteses, dichos con toda pureza y elegancia del lenguaje, desarrolló el tema "Enseñanza de la religión en las escuelas primarias", empleando argumentación sólida, contundente, abrumadora, que denuncia el caudal inmenso de conocimientos que el Sr. Gorjón posee, y la justicia de los aplausos que hoy al terminar su peroración.
¡Ojalá que todos los pueblos pudieran escribir en su efemérides lo que Peñaranda guarda hoy en el archivo de su rica historia!-El corresponsal.
Octubre 3 de 1904.

EN LA UNIVERSIDAD

DE LA APERTURA

El discurso del Dr. Amador y Andreu comienza así:
"Señor:
Venís al santuario del saber; visitáis el augusto templo de la ciencia, viva personificación de la grandeza patria; solemnizáis la actual fiesta literaria, símbolo expresivo del esplendor de las letras; enaltecéis este centro, del cual salieron eminentes teólogos, ilustres filósofos, insignes jurisconsultos, célebres médicos, notables matemáticos, distinguidos astrónomos, preclaros talentos en las diversas esferas de la ac-

tividad intelectual: la Universidad de Salamanca, consultada durante el gran cisma, a quien los Papas participaban su exaltación, que tuvo la gloria de conservar la preeminencia de Castilla en los concilios de Constanza y Basilea debido a sus hijos el Tostado y Diego de Anaya que los legados de Borgoña e Inglaterra pretendían usurparle; la Universidad de Salamanca, refugio de Colón, desalojó en Génova, desairado en Londres, tenido por visionario, por loco, encuentra en el Maestro Deza la aprobación a su descubrimiento de una raza ignorada; la Universidad de Salamanca, favorecida por Pontífices y Monarcas como firme defensa del catolicismo y glorioso timbre de la ciencia; la Universidad de Salamanca, que con la de París, Bolonia y Oxford agrandaba los horizontes de la verdad, celebra hoy la apertura de sus estudios engrandecida, realizada con vuestra soberana presencia.

Al recordar su brillante historia, al evocar su universal fama, perturbase el espíritu, la razón se ofusca ante los resplandores de grandeza tanta, crean dome situación difícil, que tal vez no acierte a salvar, por necesitar profundos conocimientos, grandes ideas, elevados pensamientos, arrebatadora elocuencia, cualidades que estoy lejos de poseer; y, sin embargo, voy obligado, por ministerio de la ley, a llevar la voz de tan veneranda escuela en la presente solemneidad académica. Pero prestadme, Señor, vuestra atención, otorgadme vuestra benevolencia y os hablaré de la esencia, forma y vida en el arte.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Por el Rector de este distrito universitario han sido acordados los nombramientos de maestros interinos siguientes:
Doña Genoveva Martín Domínguez, para la escuela de niñas de Barraco (Avila), con el haber de 4,250 pesetas.
Doña María del Pilar Pérez Moronta, para la idem de Gavilanes, con 3,125.
Doña Fernanda Rabadán Martín, para la escuela mixta de Canales, con 600.
Don Fructuoso López Alonso, para idem de Navaquesera (Avila), con 500.
Doña Mariana Ramos Hernández, para la idem de Burganes de Valverde, con 500.
Don Eusebio Julián Bustamante Martín, para la idem de Sotana (Cabañas), en la provincia de Cáceres, con 500.
En virtud del decreto de gracia de 31 de Mayo de 1902, se ha nombrado maestro en propiedad de la escuela de

acabe en para que le de prestigio, mientras más es, mejor.
—En ese caso, dijo Rafael, que elija el de Missipi.
Consultaremos a Polo, dijo la Condesa. Y a propósito, ¿Dónde se ha escabullido nuestro poeta?
—Apuesto cualquier cosa, dijo Rafael, a que a la hora esta se ocupa en confiar al papel las inspiraciones armónicas que ha hecho brotar en su alma la divinidad del día. Mañana sin falta leeremos en El Sevillano una de esas composiciones que, según mi tío, si no es fácil que le habine lleven al Parnaso y le precipitarán indetectiblemente en el Leteo.
En este instante fué cuando la Marquesa llamó a Rafael.
Seguro estoy, dijo éste a su prima, de que mi tía me hace la honra de llamarme para tener la satisfacción de ocharme una peluca. Ya veo despuntar un sermón entre sus labios apretados, una tilipica en su nebuloso entrecejo y una reprimenda de a fóllo, a caballo sobre su amenazante nariz. Pero... ¡qué feliz ocurrencial! Voy a armarle un broquel.
Diciendo estas palabras, Rafael se levantó, se acercó al Barón, a quien el oidor ofrecía a

mente el dedo del Señor, se convirtieron; y en memoria de este milagro, erigieron esa cruz, a la que el pueblo ha conservado su nombre. Voy a decirle cuatro palabras bien dichas a ese calavera.—Rafael, Rafael.
Entretanto, su prima Gracia, sentada en el sofá, decía:
—Estoy en mis glorias. ¡Qué buenos ratos vamos a pasar!
—No durarán mucho, Condesa, dijo el coronel. Corren voces de que el Duque quiere llevarse a Madrid a la nueva Malibran.
—Y a todo esto, dijo la Condesa, ¡qué nombre de guerra ha tomado! Supongo que no será el de Marisabida; que aunque bonito, y con algo de cariñoso, no es bastante grave para una artista de primer orden.
—Quizá continuará bajo el apodo de Gaviota, dijo Rafael.—Un eriado del Duque ha dicho al mfo que así era como la llamaban en su lugar.
—Puede que adopte el nombre de su marido, observó el coronel.
—¡Qué horror! exclamó la Condesa: necesita un nombre sonoro.
—Pues bien, que tome el de su padre: Santaló.
—No, señor, dijo la Condesa. Es preciso que

—Esa es una vulgaridad propagada en el pueblo—dijo la Condesa mientras que Rita, sin oír las palabras del Barón, había ido a ocupar su acostumbrado asiento.—Ese cocodrilo fué presentado el Rey D. Alonso el Sabio, por la famosa embajada que le envió el Sólidan de Egipto. También están colgados de la misma bóveda un colmillo de elefante, un freno y una vara; y estos objetos, juntamente con el lagarto, representan las cuatro virtudes cardenales. El lagarto es símbolo de la prudencia; la vara, de la justicia; el colmillo del elefante, de la fortaleza; y el freno, de la templanza. Así pues, hace seiscientos años que estos símbolos están a la entrada de aquel grande y noble edificio, como una inscripción que el pueblo comprende sin saber leer.
El Barón sentía mucho no poder adoptar la versión de Rita. La cruel Condesa le había privado de un precioso artículo, saírico, crítico, humorista, burlesco. ¿Quién sabía si el cocodrilo no habría hecho el papel de un Espíritu Santo, de nueva invención, en el chistoso relato de ese francés, que tenía la ventaja nacional de haber nacido mali? (satírico.) Entretanto la Marquesa dijo a Rita:
—¿Por qué has ido a decirle esa tontería del

—Esa es una vulgaridad propagada en el pueblo—dijo la Condesa mientras que Rita, sin oír las palabras del Barón, había ido a ocupar su acostumbrado asiento.—Ese cocodrilo fué presentado el Rey D. Alonso el Sabio, por la famosa embajada que le envió el Sólidan de Egipto. También están colgados de la misma bóveda un colmillo de elefante, un freno y una vara; y estos objetos, juntamente con el lagarto, representan las cuatro virtudes cardenales. El lagarto es símbolo de la prudencia; la vara, de la justicia; el colmillo del elefante, de la fortaleza; y el freno, de la templanza. Así pues, hace seiscientos años que estos símbolos están a la entrada de aquel grande y noble edificio, como una inscripción que el pueblo comprende sin saber leer.
El Barón sentía mucho no poder adoptar la versión de Rita. La cruel Condesa le había privado de un precioso artículo, saírico, crítico, humorista, burlesco. ¿Quién sabía si el cocodrilo no habría hecho el papel de un Espíritu Santo, de nueva invención, en el chistoso relato de ese francés, que tenía la ventaja nacional de haber nacido mali? (satírico.) Entretanto la Marquesa dijo a Rita:
—¿Por qué has ido a decirle esa tontería del

—Esa es una vulgaridad propagada en el pueblo—dijo la Condesa mientras que Rita, sin oír las palabras del Barón, había ido a ocupar su acostumbrado asiento.—Ese cocodrilo fué presentado el Rey D. Alonso el Sabio, por la famosa embajada que le envió el Sólidan de Egipto. También están colgados de la misma bóveda un colmillo de elefante, un freno y una vara; y estos objetos, juntamente con el lagarto, representan las cuatro virtudes cardenales. El lagarto es símbolo de la prudencia; la vara, de la justicia; el colmillo del elefante, de la fortaleza; y el freno, de la templanza. Así pues, hace seiscientos años que estos símbolos están a la entrada de aquel grande y noble edificio, como una inscripción que el pueblo comprende sin saber leer.
El Barón sentía mucho no poder adoptar la versión de Rita. La cruel Condesa le había privado de un precioso artículo, saírico, crítico, humorista, burlesco. ¿Quién sabía si el cocodrilo no habría hecho el papel de un Espíritu Santo, de nueva invención, en el chistoso relato de ese francés, que tenía la ventaja nacional de haber nacido mali? (satírico.) Entretanto la Marquesa dijo a Rita:
—¿Por qué has ido a decirle esa tontería del

niños de Robledo de Trujillo (Cáceres), con el haber de 825 pesetas, á don Francisco Lozano, y de la escuela de niñas de Adanero (Avila), con 825 pesetas, á doña Esperanza Martín Barrado.

—Aún faltan que hacer algunos nombramientos del concurso único del mes de Febrero pasado, en virtud de segundas propuestas.

—Por resultados del concurso único de Septiembre de 1903, y en terceras propuestas, han sido nombrados maestros en propiedad: de la escuela de ambos sexos de Chagarca Medianero, con el sueldo de 550 pesetas, don Primitivo González López; de la de Diosleguarde, 550 don Casimiro Hernández García, y de la Bouza, con 500, doña Paula González Fraile.

—Han sido jubilados por edad: Don Antonio Herrera García, maestro de la escuela de niños de Aldeacentenera (Cáceres).

D.ª Joaquina Durán y Araujo, maestra de Arroyo del Puerco (Cáceres).

—Doña Juana María Guerra y Cotrina, de Cáceres.

Don José Pérez Burayo, de Piedrahita de Castro, (Zamora.)

Y doña Catalina Fernández y Fernández, de Villalpando (Zamora.)

—Por el Rectorado se ha devuelto á la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Zamora la relación aprobada de las escuelas vacantes que existen de dicha provincia, y que han de ser anunciadas al turno de concurso único en el corriente mes.

—Como resultado del concurso de traslación del mes de Octubre de 1903, y en virtud de segunda propuesta, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela completa de niños de Zarza de Granadilla (Cáceres), con 825 pesetas anuales y obviaciones de ley, D. Enrique Jofre de Villegas.

LAS CORTES CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER.—CONTINUACIÓN

Votaciones.— Los vicepresidentes.—Discurso de Romero Robledo.—Impresión S.

Madrid 3, 18'15. Votan al señor Romero Robledo dos diputados de oposición, los señores Nocedal, Rivas y Quiroga Ballesteros.

Fueron reelegidos vicepresidentes los señores Marqués de Figueroa, por 148 votos; el señor Aparicio, 122; el señor Cortezo, 100, y el señor Silveira (D. Francisco Agustín), 90.

Después se procedió á la votación de secretarios, obteniendo el señor Marqués de Gripiuy 134 votos para la primera secretaría; 56 el Barón de la Torre, para la segunda; 128 el señor Castell, para la tercera, y 41 el señor Garnica, para la cuarta.

Toma posesión del sitial de presidente el señor Romero Robledo, el cual da las gracias por su reelección. Dice que, para cumplir su misión, tendrá que luchar con algunos antecedentes de su vida política.

Declara que la marcha del Gobierno es buena. Las pequeñas nieblas del horizonte se disiparán pronto.

Al alborar del siglo xx se pretenden destruir nuestras conquistas liberales, amenazadas por las ideas ultraradicales, que atacan la propiedad y perturban el orden. Hay que trabajar en la defensa de todo esto y del derecho individual.

Faltaría el más elemental de los de-

beres sino hiciera pública fe de las ideas que toda mi vida he profesado. El respeto al hogar y al individuo, que comprende toda la política social.

Pido al cielo fortuna para que vosotros y yo podamos cumplir con estos deberes. (Aplausos de la mayoría menos de los villaverdistas y amigos de Dato).

Entre estos últimos se refleja el disgusto que les causan las manifestaciones de Romero contra las doctrinas socialistas.

Se acuerda que las sesiones se verifiquen á las tres de la tarde.

SENADO

Aspecto de la Cámara

Madrid 3, 18'15.

A las tres y treinta de la tarde declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El banco azul está ocupado por los señores Maura, Rodríguez Sampedro, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Ferrándiz, Domínguez Pascual y Alendalazar, todos de uniforme.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente da cuenta de la renuncia del cargo de senador, presentada por el Conde de Tejada de Valdosa, por haber sido nombrado embajador cerca de la Santa Sede.

Votaciones.—Constitución de la mesa

Madrid 3, 18'15.

El señor Maura lee el decreto declarando abiertas las Cortes en nombre del Rey.

Se elijen secretarios: 1.º, al Conde de Bernadad, por 84 votos; 2.º, al señor Ortino, por 82; 3.º, al Marqués de Visilla de Ebro, por 82, y 4.º, al Marqués de Reinos, por 80.

Se acuerda un voto de gracias para los secretarios de edad.

Discurso del presidente

Madrid 3, 18'15.

El general Azcárraga pronuncia un discurso dando las gracias al Rey por haberle designado presidente, y á los senadores y comisiones por las facilidades que le dieron y por la tarea llevada á cabo en el anterior período legislativo, consistente en la discusión y aprobación de 144 leyes, que fueron sancionadas por el Rey, y otras 19 que pasaron al Congreso.

Proyectos reproducidos

Madrid 3, 18'15.

A petición del ministro de Estado, la Cámara da por reproducidos todos los proyectos de ley que quedaron pendientes de discusión.

La comisión permanente

Madrid 3, 18'15.

Para formar la comisión permanente de actas resultaron elegidos los señores Conde de Peña Ramiro, Barón del Castillo de Clarel, Calbetón, Alvarez Guijarro, Sánchez Allornoz, Conde de la Enola y López Muñoz.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.—*Mencheta.*

PEREGRINACIÓN

A LA

VIRGEN DEL SOCORRO

Los cultos que la villa de Vitigudiño y su Arciprestazgo, con los demás pueblos limítrofes, dedican á la Santí-

sima Virgen del Socorro los días 7, 8 y 9 de Octubre, con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada, son los siguientes: Día 6.—Al anochecer, cantadas las vísperas y rezado el santo rosario, se trasladará procesionalmente la bendita efigie de Nuestra Señora del Socorro á la iglesia parroquial, la cual se hallará profusamente iluminada.

Día 7.—A las ocho de la mañana misa de comunión general; á las diez misa solemne con orquesta; á las seis de la tarde exposición del Santísimo, rosario, letanías cantadas, sermón y reserva. En los cultos de este día predicarán: en la mañana el diácono D. Manuel Moro Pando, y por la noche el M. I. Sr. D. Pedro García Repila, Deán de Salamanca.

Día 8.—Los mismos cultos que el día anterior, predicando: por la mañana D. Luis González Huertos, párroco de la Cabeza de Framontanos, y por la noche el M. I. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de Salamanca.

Al terminar la reserva de esta noche, iluminadas las puertas de la iglesia, torre y casa consistorial, habrá procesión por las calles de costumbre, también iluminadas y con arcos triunfales en el trayecto.

Día 9.—Fiesta principal y día de la peregrinación: desde las primeras horas de la mañana hasta las once, habrá misas rezadas en las que se distribuirá la sagrada comunión.

Días 9 y 10.—Recepción de peregrinaciones: reunidas éstas en la iglesia, partirán procesionalmente, unidas á los fieles de esta villa, con la mencionada imagen de Nuestra Señora del Socorro al sitio designado para la misa de campaña, en la que predicará el referido Sr. Pereira.

A las tres de la tarde rosario, letanías, procesión y despedida de los peregrinos por el Sr. Párroco Arcipreste de esta villa, Licenciado D. Inocencio de Dios, poniendo término á tan grandioso acto con la fundación de la cofradía, bajo el título de Nuestra Señora del Socorro.

Nota.—A todos estos actos, presididos por las autoridades, asistirán las cofradías de la parroquia con sus respectivas insignias; los pueblos con estandartes y pendones y la banda de música municipal. En la festividad del último día, asistirá la orquesta de la Santa Basílica Catedral. Hay concedida indulgencia plenaria, confesando y comulgando, para los que tomen parte en la peregrinación.

DE SAN SEBASTIÁN

UN ACCIDENTE

FOR TELEGRAMA.

Madrid 4, 10,45.

Núm. 25.

San Sebastián.—En el accidente ocurrido en la carretera de Biarritz con el automóvil donde iba D. Fernando Mendoza, su señora María Guerrero y Gloria Laguna, resultaron con heridas leves y sin importancia.

La Guerrero y Gloria Laguna se hallan en estado satisfactorio.

La primera trabajará ya mañana.—*Mencheta.*

Universidad é Instituto

Ha obtenido el premio extraordinario de la licenciatura en la Facultad de Medicina, el distinguido alumno don Fernando Rodríguez Fornos, y en la de Filosofía y Letras, don Cristóbal Riesco Lorenzo.

Seales enhorabuena.

EN EL CENTRO DEL EJÉRCITO

FOR TELEGRAMA.

Madrid 4, 10'15.

Núm. 30.

El general Azcárraga presidió anoche la inauguración del curso en el Centro del Ejército y de la Armada. Pronunció un discurso de gracias por otorgarle la presidencia.

El acto fué brillantísimo.—*Mencheta.*

PUBLICACIONES

El último sumario de *La Basílica Teresiana* contiene el siguiente sumario:

I. Declaración de la letrilla Nada te turbe, etc. de la Santa Madre Teresa de Jesús.—II. Subida á la Peña de Francia, T. Redondo.—III. Recuerdos de Seminario, Moisés S. Barrado.—IV. La canción del terruño (poesía), José María Gabriel y Galán.—V. Los cerros, Un cerro á la izquierda.—VI. La fiesta de las Teresianas (poesía), Isidro Beato Sala.—VII. Doña Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús, Alejandro Pidal y Mon.—VIII. Crónica.—IX. Cuenta general de gastos.—X. Donativos para las obras de la Basílica Teresiana.

GRABADOS.—I. Nuestra Señora la Virgen de la Peña de Francia.—II. Sierra de Peña de Francia.—III. Santuario de la Virgen de Nuestra Señora de la Peña de Francia.—IV. Examinando los planos de la Basílica.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Lo de la sesión secreta

Anoche casi produjeron alarma en el pacífico vecindario las voces dadas por los vendedores de un periódico local anunciando secretos y otras cosas muy sujestivas é incitadoras.

¡Con la sesión secreta de la Diputación!

¡Con la sesión á puerta cerrada en el Palacio de la Salina!

Y, claro; el público, que propone á emocionarse, y que siempre desea descubrir misterios, se apresuraba á comprar el periódico, que le ofrecía descubrimientos de secretos, exornador con toda suerte de noticias, de seguro importantes y hasta trascendentales.

Pero vea el lector lo que son las cosas: ni hubo tal sesión secreta en la Diputación provincial, ni los representantes de la provincia se reunieron para tratar de asuntos que con la provincia se relacionen, si por sesión secreta se entiende lo que debe entenderse.

Lo que ocurrió sencillamente fué lo que sigue:

A la una de la tarde de ayer acudió á la Diputación provincial, cumpliendo el precepto de la ley, el Sr. Gobernador civil. Presidió la sesión, se acordó

la celebración de diez (que se reducirán á cinco) á las seis de la tarde, y, seguidamente, se levantó la sesión, lo que es distinto á declarar la secreta. Mas ahora viene el misterio: el señor Torres Villanueva había indicado particularmente á algunos diputados que deseaba hablarles de un asunto que en nada afectaba á los intereses provinciales, y, claro es, como se hallaban reunidos once representantes, cerraron la puerta del salón y allí estuvieron charlando lo que les vino en gana, durante un cuarto de hora, pero sin constituirse en sesión secreta.

¿De qué hablaron?

Pues tal fué el secreto y tal el juramento de los señores diputados, que á las dos de la tarde se sabía al detalle lo tratado en el salón; y es porque ni hubo secreto ni juramento.

El señor Torre Villanueva formuló quejas al presidente de la Corporación provincial por haberle enviado éste una berlina cerrada, y no tan buena como fuera de desear, para que la ocupara durante los días en que el Rey visitaba á Salamanca; el señor González Domingo dió al Gobernador toda clase de explicaciones; quedó éste convencido de la bondad de los mismos, y salieron todos del salón, sin más incidentes, acompañando el señor González Domingo á la primera autoridad civil, sin duda para acentuar más el hecho de que entre ambos continuaban siendo cordialísimas sus relaciones.

El lector juzgará si á esto puede llamarse sesión secreta y misteriosa.

Del Gobierno civil

El Alcalde de Alberquería de Argañán ha interpuesto un recurso de alzada contra una disposición de este Gobierno civil referente á ejercer jurisdicción en la dehesa "La Genestora".

EMBAJADOR EN EL VATICANO

FOR TELEGRAMA.

Madrid 4, 10'15.

Núm. 20.

La Gaceta publica hoy el decreto nombrando embajador de España en el Vaticano al señor Tejada de Valdosa.—*Mencheta.*

EL TIEMPO

Primera quincena de Octubre

Del 4 al 6.—Serán bastantes tranquilos por punto general, pero se sentirá en la región mediterránea la influencia de las bajas presiones que habrá en los golfos de León y Génova, y en el NO. y N. de los centros borrascosos que se cercarán á Irlanda.

Viernes 7.—Se formarán mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el Cantábrico, y á la vez aparecerán por el SO. y NO. de la Península nuevas fuerzas del Atlántico. Esta disposición de elementos en estado de lucha no es favorable para que se descomponga mucho el tiempo; así es que

negro crucificado? ¿No habría sido mejor contarle la verdad?

—Pero, tía, contestó la joven, yo no sé por qué esa cruz se llama del Negro: además, me habría aburrido contárselo.

—Entonces, prosiguió la tía, deberías haberle dicho que lo ignorabas; y no inducirle en un error tan craso. Estoy segura de que insertará este disparatón cuando escriba su *Viaje á España*.

—¿Y qué importa? dijo Rita.

—Importa, sobrina, repuso la Marquesa; porque no me gusta que hablen mal de mi patria.

—Sí, dijo el general con acritud, anda á atacar el río cuando se sale de madre! Pero ¿qué extraño es que digan mal del país los extranjeros, si nosotros somos los primeros en denigrarnos? Sin tener presente el refrán de que «ruin es quien por ruin se tiene».

—Has de saber, Rita, prosiguió la Marquesa, para que de ahora en adelante no des lugar á semejantes errores, que el nombre de esa cruz viene de un negro devoto y piadoso, que en el séptimo siglo viendo que se atacaba el misterio de la Pura Concepción de la Virgen, se vendió á sí mismo en el sitio en que se hallaba esa cruz, para costear con el dinero de su venta

una solemne función de desagravio á la Virgen por las ofensas que se le hacían. Algo se diferencia este rasgo de piadosa y fervorosa abnegación de la necedad que has hecho creer al Barón.

—Bien puedes también, hermana, dijo el general, regañar al loco de Rafael, por haber respondido á ese *Monsieur le Barón* á una pregunta por el mismo estilo, acerca de la Cruz de los ladrones, junto á la Cartuja, que se llamaba así, porque á ella iban á rezar los ladrones, para que Dios favoreciese sus empresas.

—¿Y el Barón se lo ha creído? preguntó la Marquesa.

—Tan de fiyo como yo creo que no es Barón, repuso el general.

—Es una picaresca, continuó la Marquesa irritada, dar lugar nosotros mismos á que se crean y repitan tales desatinos.

La cruz fué erigida en aquel sitio por un milagro que hizo allí Nuestro Señor; porque en aquellos tiempos, como había fe, había milagros. Unos ladrones habían penetrado en la Cartuja, y robado los tesoros de la iglesia. Huyeron espantados, corrieron toda la noche, y á la mañana siguiente se encontraron á corta distancia del convento. Entonces viendo el ara-

razón un polvo de rapé, le dió el brazo, y en su compañía se acercó á la mesa del juego. La Marquesa se guardó la regañadura para mejor ocasión.

Rita se tapó la boca con el pañuelo para comprimir la risa. El general golpeaba el suelo con el tacón de la bota, que en él era señal inflexible de impaciencia.

—¿Está incomodado el general? preguntó el Barón.

—Padece ese movimiento nervioso, respondió á media voz Rafael.

—¿Qué desgracia! exclamó el Barón, eso es un tic douloureux. ¿Y de qué ha prevenido? ¿Algún ténido dañado en la guerra quizás?

—No, contestó Rafael. Ha sido efecto de una fuerte impresión moral.

—Debió ser terrible, observó el Barón. ¿Y qué se la causó.

—Una palabra de nuestro Rey Luis XIV.

—¿Qué palabra? insistió el Barón asombrado.

—El célebre dicho, contestó Rafael, YA NO

HAY PIRINEOS. Con tanto como se hablaba en las tertulias acerca de la nueva cantatriz, se ignoraba un hecho significativo que había ocurrido aquella misma noche.

EN...
A...
ra...
Lóg...
dor...
na...
ra...
de...
teag...
Mar...
P...
y de...
tedr...
de Mig...
Mira...
tiag...
Se...
rada...
Una...
grieg...
sus...
ses;

solamente se producirá en este día alguna lluvia en las regiones cantábricas y mediterráneas y en el SO.

Sábado 8.—Al desaparecer la oposición de fuerzas del día anterior, las bajas presiones del SO. y NO. avanzarán hacia la bahía de Vizcaya, Centro y SE. de España, ocasionando lluvias y tormentas, principalmente en la región cantábrica y desde Andalucía y Centro al Mediterráneo.

Domingo 9.—Quedará una depresión por el NO. de Francia y Canal de la Mancha y un secundario por Marruecos y el Estrecho, y mejorará la situación general, registrándose sin embargo, algunas lluvias en el NO., N., SO. y S.

Lunes 10.—Empeorará el estado atmosférico, porque la depresión del NO. de Francia se hallará en el Mediterráneo superior, y el secundario de Marruecos habrá asado a los párajes de Argelia, por lo que se reproducirán lluvias en las regiones cantábrica y mediterránea, desde donde se propagarán hasta el centro.

Del 11 al 14.—Persistirán las bajas presiones en el Mediterráneo y avanzarán otros mínimos sobre el Cantábrico y SO. de la Península, ocasionando un régimen lluvioso y chubascoso, con descenso de temperatura del 13 al 14.

Sábado.—Habrán subido las presiones y mejorará la situación.

SFRIJÓN.

DE BILBAO

PROTESTA DIGNA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 4, 12:45. Núm. 36.

Bilbao.—En el teatro Arriaga, al cantarse anoche algunos couplets del Mozo ciego, con alusiones mortificantes para las Congregaciones religiosas, varios jóvenes protestaron a gritos.

Hubo palos y se suspendió la representación.

Hay tres detenidos.—Mencheta.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 51 1/2 reales fanega. Centeno, a 39 id. id. Cebada, a 32 id. id. Algarrobas, a 40 id. id.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

UN HERIDO.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un sujeto, habitante en la calle Mayor del Arrabal del Puente, de una herida contusa en la parte superior de la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

Según declaración del lesionado, fue herido con un palo por un sujeto desconocido, que iba acompañado de un tal Benjamín Coco.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

OTRO HERIDO.

En la plazuela de Anaya se ha caído un muchacho, produciéndose una extensa herida en la cabeza.

EL CURSO ACADÉMICO

EN LA UNIVERSIDAD.

Facultad de Filosofía y Letras

Primer grupo.—Lengua y Literatura española, D. Luis Rodríguez Miguel; Lógica fundamental, D. Mariano Amador Andreu; Historia crítica de España, D. Timoteo Muñoz Orea.

Segundo grupo.—Lengua y literatura latinas, D. Pedro Urbano González de la Calle; Teoría de la Literatura y de las Artes, D. Enrique Esperabé Artega; Historia Universal, D. Santiago Martínez González.

Licenciatura en Letras

Primer grupo.—Pateología, D. Gerardo Benito Corredera; Latín vulgar y de los tiempos medios, el mismo catedrático; Literatura española (curso de investigación), D. Luis Rodríguez Miguel; Lengua griega, D. Domingo Miral López; Lengua arábiga, D. Santiago Martínez González.

Segundo grupo.—Filología comparada del latín y castellano, D. Miguel Unamuno Jugo; Lengua y Literatura griegas, D. Miguel Unamuno Jugo; Lengua hebrea, D. José Téllez de Meneza; Gramática comparada etc., don

Domingo Miral López; Bibliología, D. Luis Rodríguez Miguel.

Facultad de Derecho

Elementos de Derecho Natural, don Nicasio Sánchez Mata; Instituciones de Derecho Romano, D. Esteban Jiménez, y Economía política, D. Teodoro Peña Fernández.

Historia general del Derecho, D. Federico Brusi Crespo; Instituciones de Derecho Canónico, D. Isidoro Iglesias García; Derecho político español, don Eusebio Díaz González.

Derecho civil español, primer curso, D. Manuel de Bedmar Larraz; Derecho Administrativo, D. Salvador Cuesta Martín; Hacienda Pública, don Teodoro Peña Fernández; Derecho Penal, D. Pedro García Dorado Montero.

Derecho civil español, segundo curso, D. Manuel de Bedmar Escudero; Procedimientos Judiciales, D. Manuel de Bedmar Larraz; Derecho Internacional Público, D. Manuel Rodríguez García.

Derecho Mercantil de España, don Prudencio Requejo Alonso; Práctica Forense, D. Manuel de Bedmar Larraz; Derecho Internacional Privado, D. Manuel Rodríguez García.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Salamanca D. Fernando Hurtado de Mendoza y su familia.

—Han salido para Aranjuez, donde ingresarán en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, las señoritas Clotilde y María Rincón Avellano.

—Han salido para Madrid, la señora viuda de Nieto y D. Luis Alonso, don Ramón Bedmar, don Rafael González Cobos, la señora doña Narcisca Onís y la compañía del señor Echaide.

—Ha subido al cielo una niña hija del notario don Toribio Gimeno Bayón.

—Ha llegado a Salamanca el nuevo catedrático de Lengua y Literatura Latina, Sr. González Lacalle.

GACETILLAS LOCALES

Una comisión de maestros de esta provincia, presidida por el inspector, señor Bermejo Pascual, visitó al señor Ministro de Instrucción pública y le entregó un documento pidiendo algunas concesiones para el magisterio.

El Sr. Domínguez Pascual prometió complacerles.

En el hospital han sido dadas de alta a diez personas que estaban en observación por sospechar estuvieran acaudadas de hidrofobia.

Dícese haberse constituido una sociedad, que tomará en arriendo el teatro del Liceo, con objeto de tenerlo abierto por o menos todo el invierno.

Durante la temporada alternarán las compañías de los diferentes géneros.

Ayer mañana, a las once, en la iglesia de San Juan de Barbaos, se celebró el enlace de Isabel Hologado, agradecida con el premio Gómez Arias, con Fernando González, siendo padrinos don Agustín Montejo y señora.

Dicen de Alba de Tormes que los propietarios de las dehesas de Gaiño, Béjar y Villa Consueo, señores Zúñiga y Alvarez, han llevado a que visite sus respectivas fincas al hábil y reputado constructor de pozos artesanos don Juan Canedo, a fin de que vea si es posible con probabilidades de éxito construirlos en aquellas heredades.

Esta mañana fueron a la Diputación provincial los señores D. Antonio Díez y D. Augusto Abarca, con objeto de ponerse de acuerdo con la Diputación provincial para el pago de las cuentas ocasionadas con motivo del viaje regio.

Mañana comenzará en la iglesia de la Magdalena la novena a Santa Teresa, sufragando los cultos varias distinguidas personas.

La administración de loterías número 1, situada en la plaza Mayor, número 19, tiene premiados en el último sorteo entre otros los números 699 y 24.008 con 1.500 pesetas cada uno.

El médico de Peñaranda, D. Matías Alonso, padre político del alcalde, don Hipólito Montero, fue golpeado ayer por una mula, recibiendo en la cabeza heridas de consideración.

El sábado, al subir don Alfonso al tren para ausentarse de esta ciudad, el maestro armero del regimiento Lanceros de Borbón le ofreció unos preciosos estribos hechos por él, que el Monarca aceptó, elogianado su mérito.

Solemnemente se ha celebrado hoy la fiesta de San Francisco en la iglesia de los PP. Capuchinos.

Los terciarios y otros devotos del santo concurrieron en la misa que se dijo a las siete y media.

El párroco de la Purísima Concep-

ción, D. Gaspar Jiménez Repila, celebró la misa a las diez y predicó el Padre Gabriel de Jesús, religioso carmelita.

La capilla de la Catedral asistió a estos cultos.

En el batallón disciplinario de Melilla se está instruyendo sumaria por deserción al soldado Ciríaco Arriba González, natural de Manceras de Abajo, de esta provincia.

El ministro de Estado, a instancia del señor encargado de los Negocio Extranjeros de Italia, ha interesado al Gobernador civil se practiquen gestiones para buscar al súbdito italiano Domingo Carluccio, el cual hace 17 años que reside en esta ciudad.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento el Alcalde y varios concejales para acordar la forma de distribuir entre los pobres el donativo regio de 2.500 pesetas.

Probablemente será repartida esta cantidad en bonos de dos pesetas cada uno.

El inspector de vigilancia, Sr. Lozano, ha enviado al Sr. Gobernador civil una comunicación haciendo constar una protesta de varios viajeros que se hallaron en Salamanca el día 1.º en el tren de Medina.

Han regresado a sus respectivos puestos los guardias civiles que llegaron a Salamanca con motivo del viaje regio.

Anoche descargó sobre esta ciudad una tormenta, acompañada de fuerte viento.

La fotografía situada en el Paseo de las Carmelitas continúa siendo de la señora Viuda de Oliván, que no ha dejado de hacer en la misma casa (Paseo de las Carmelitas) toda clase de trabajos fotográficos, tan acabados y excelentes como el público puede observar en las muestras colocadas en la acera del correo y escaparates de Inestal, que están siendo objeto de gran admiración, habiendo sido muchas las personas que se han acercado a felicitarlos.

Faseo de las Carmelitas. VIUDA DE OLIVAN.—Casa fundada hace más de 30 años. Precios muy económicos.

El P. Cámara y Macotera

(Continuación) Pasa después el señor Obispo a encomiar la necesidad de un recuerdo glorioso que perpetúe la memoria en Macotera de tan esclarecido hijo; hace mención de las repetidas veces que lo habían intentado, sin lograrlo, los macoteranos; y no reconociendo en pueblo tan pobre un lugar digno de ostentar tal monumento, pues como añade él mismo: "solo el pedestal se elevaría sobre todos los tejados", concluye acciando la idea de entretejer su bendito nombre, desnudo de toda vanidad y pompa y ataviado de las joyas de la Caridad, con la fundación del santo hospital, que asistido por religiosas de la caridad, podrían también dirigir una escuela de niñas ó parvulitos.

No hizo falta más; el proyecto estaba concebido en su mente fecunda; y desde entonces se dedicó con todas sus energías a allegar los recursos necesarios; abrió una suscripción invitando a los diocesanos de Salamanca y a los amantes todos del gran Cardenal, para que contribuyeran con su óbolo.

Sucesos en Bilbao

POR TELÉGRAFO.

Contienda con la fuerza pública

Madrid 4, 12:45. Núm. 45.

Bilbao.—En la barriada minera de Ortuella dos hombres que cuestionaban fueron reprendidos por un municipal y le agredieron.

Intervinieron los forales. Doscientas personas se amotinaron, apedreando y disparando contra la fuerza.

Hay dieciséis detenidos. Entiende el juez militar.—Mencheta.

EMBAJADOR EN LISBOA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 4, 13:30. Núm. 47.

Se ha confirmado el nombramiento de ministro de España en Portugal a favor del señor Larriaza.—Mencheta.

DIARIO DE AVISOS

Calorro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarraí Roselló. Frasco una 1 peseta.—Farmacias y Droguerías.

Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

La Gaceta

Día 2

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 16, resolviendo que hasta tan y se tenga noticia oficial de la cesación de la fiebre carbunosa declarada en el distrito de Braganza, se prohíba la introducción en nuestro territorio de ganados procedentes de Portugal en los que no se acredite su buen estado de salud por los reconocimientos facultativos que previenen nuestras vigentes disposiciones administrativas en la materia.

GOBERNACION.—Real orden fecha 22, confirmando la supresión de diez concejales del Ayuntamiento de Escatrón, decretada por el gobernador de Zaragoza en 2 de Agosto último.

GUERRA.—Instrucciones que deben observarse para la determinación y pago de las indemnizaciones por daños y perjuicios que ocasionen las tropas en las propiedades durante las maniobras militares del próximo otoño, y que se acompañan a la real orden de 31 de Agosto último.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de pensiones declaradas durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo pasado.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Relación de individuos agraciados con condecoraciones, que se declaran confirmadas por haberse satisfecho los derechos correspondientes.

GOBERNACION.—Inspección general de Sanidad exterior.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las provincias durante el mes de Abril último.

Día 3

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO.

Cotización oficial Madrid 3, 16:15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

Mercados

Avila. Trigo bueno de 50 a 51 reales fanega. Centeno, de 37 a 38 id. id. Cebada, a 34 id. id. Algarrobas, de 39 a 40 id. id. Harina primera, sistema cilindro, a 20; primera flor id. id., a 19 y 1/2; primera corriente, a 18 y 1/2; segunda paadura, a 17.

Burgos. Trigo bueno, a 55 reales fanega. Trigo canchal, a 46:25 reales fanega. Rojo, a 45 id. id. Alaja, a 44 id. id. Centeno, a 38 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas, a 35 id. id. Lentejas, a 48 id. id. Avena, 25 id. id.

Castellón. Septiembre 1.º.—En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, de 51 a 52 reales fanega. Centeno, de 36 a 37 id. id. Cebada, de 31 a 32 id. id. Algarrobas, de 40 a 42 id. id.—El Correo postal.

León. Trigo alaja, a 48 reales fanega. Centeno, a 38 id. id. Cebada, a 33 id. id. Algarrobas, a 41 id. id. Yeros, a 36 id. id. Garbanzos superiores, a 200 reales fanega; regulares, a 190; medianos, a 180. Guisantes, a 33 id. id. Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15.

Palencia. Trigo bueno, a 47 reales las 92 libras. Centeno, a 35 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas, a 41 id. id. Yeros, 42 id. id. Lentejas, a 44 id. id. Avena, a 19 id. id. Garbanzos superiores a 230 reales fanega. Alubias, a 36 id. id. Avena, a 21 id. id.

Se desea arrendar

fincas de alguna extensión, riego y secano. Escribir a iniciales P. L. Centro Anuncios, Ramba del Centro, 37.—BARCELONA.

El 25 de Septiembre faltaron de la dehesa de Campiduro 51 cerdos de año, de la propiedad de D. Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, y como no parecen, se suponen robados. Tienen de señal, la mayor parte, endido en la oreja izquierda y algarado en la derecha, acaso alguno lengua de pájaro en las dos orejas, y si hay alguno colorado, tienen endido en las dos orejas. Y otros tienen V de hierro en el p. rudi derecho y reñen herrados.

Se suerje a todas las autoridades y guardias civiles la captura de los mismos y avisar a su dueño.

SE VENDE

En casa de las afueras de Saneti Spiritus don de están instalados los establos de la Leche ría Holandesa, compuesta de piso bajo, hermosa huerta, corral y usutadas dependencias, que todas ellas tienen una superficie a proximada de mil setecientos metros cuadrados.

Para tratar en el Colegio del Carvajal con el señor Rector.

PARCHES POROSO SCOTT

El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarlos pronto y para siempre. Curs miles de casos cada año.

PARCHES POROSO SCOTT

Se llama "Excelsior" por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. Excelsior da siempre buenos resultados.

EL PARCHES POROSO SCOTT

El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Clática, Pleuresia, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

EL PARCHES POROSO SCOTT

Un parche para que produzca resultado debe ser Excelsior. Este lleva siempre la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera Excelsior. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

ALMONEDA

se hace de varios muebles. San Boal, 2.

SE ARRIENDA

parte de un monte en el término municipal de Aldearodrigo, en esta provincia, además noventa y cinco huebras de tierra de labor, prados y cortinas en el mismo término y los de Almenara, Torresmenudas y El Arco.

Del precio y condiciones darán razón en casa de su dueño, calle de San Justo, número 51 (Salamanca).

Advertisement for J. LEON ARIAS, CIRUJANO-DENTISTA. Includes a portrait of a man and text: 'Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Plaza Mayor, entrada Doctor Risco, 1, principal, Salamanca.'

ORGANOS

JUAN DE-BERNARDI Constructor y reparador de órganos de iglesia, pianos y armonios, establecido en esta ciudad.

Se construyen órganos de tubería para Catedrales, parroquias y conventos con toda clase de registros que se puedan desear y con imitaciones de todos los instrumentos de orquesta, banda, y especialidad en voces humanas, pudiéndose aplicar estos registros en cualquiera órgano antiguo a precio módico. También colocamos teclado transpositor, tanto en los órganos nuevos como en los que se reforman.

Pídanse precios de órganos, pues se hacen desde 2.100 pesetas en adelante con ocho registros y de sólida construcción. Taller para toda clase de copiosuras y afinaciones de pianos, armonios y órganos.

CALLE DE ZAMORA, 51.—SALAMANCA

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalados, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

Este centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, a los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más sobresalientes y Notables ha obtenido.

Creando, por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de otra particular no puede implantarse otro régimen que el de un nuevo hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse a las diversiones propias de la edad, jugar a la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo e las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto á ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pídanse reglamentos y cuantas noticias se deseen al Director.

HIERRO BELLIDJ

Es medio insustituible en el tratamiento de la anemia, eorosis, escófula y infatigable. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Imprenta de Calatrué

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin. De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la única que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas...

D. Jerónimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4:33 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9:20 mañana. Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11:22 mañana. Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8:35 noche. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:45 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9:17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10:09 mañana. Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10:49 noche. Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10:42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4:20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4:08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9:15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo, diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11:30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9:29 mañana.

HORAS DE SALIDA

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10:10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde. Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10:54 noche. Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5:30 mañana. Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11:30 de la mañana. Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10:47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5:45 mañana. Tren número 4, mixto, diario, 4:50 tarde. Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11:27 mañana. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:50 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana. Tren número 132, mixto, diario, 5:50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 4:05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, a las 4:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana y de Alba, a las 9:30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Vitigudino, a las 8:40 mañana.

BUENA OCASION

para adquirir una hermosa finca donde vivir con toda comodidad en sitio de las mejores condiciones higiénicas, dando a la par colocación al capital con bonito interés y seguridad de mejora cada día.

SE VENDEN al contado o en plazos los dos magnificos hoteles números 2 y 4 del barrio de Mirat, recientemente tejados y terminadas las tabiquerías de firmes, terrazas y subida; las divisiones interiores pueden hacerse y ser decorados las habitaciones a voluntad y gusto del comprador.

Estos hoteles completos son apropiados para grandes oficinas, colegios, etc. También están dispuestos y se venden para dividirse en dos pabellones independientes, constituyendo cada uno estos tres hermosas y cómodas viviendas de fácil y seguro arriendo.

En la misma forma se venden cuatro de las casas correspondientes a las calle 4. y 5, para una o dos viviendas independientes cada una.

Para más detalles y tratar, con su dueño.

DON JUAN CASIMIRO MIRAT

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ - CORBILLO, 28. - SALAMANCA

Primera casa en ferretos de madera, incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagoes

ABONOS PARA TODOS CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula. Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria. Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904. Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja. Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos. Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten. También se proporcionan cartapacios especiales, encuadrados, a una peseta docena. Idóneos a la Administración de La Bordadora. - Arch. 8 - Barcelona.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen de tos, es el jarabe de Doctor Villega. Este jarabe es el más eficaz que se conoce para curar la tos, y su uso es muy sencillo. Se vende en todas las farmacias.

Advertisement for 'CURACION RAPIDA de las Enfermedades especiales más rebeldes. SANTALO CLIN. Tomase de 9 a 13 Cápsulas al día. GILIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS'.

Advertisement for 'Manuel Cárdenas ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA. 15 SAN PABLO, 15'.

Advertisement for 'VINICULTORES ENOSÓTERO CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS...'.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidrato-Fosfato de Cal Croscotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS'.

Advertisement for 'CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE JARABE DEL DOCTOR VILLEGA (Córdoba) (A base de Bromoformio y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales...'.